

Las proposiciones se redactarán conforme al modelo que figura como anexo número 1, en el pliego de condiciones administrativas correspondiente a cada obra.

Las plicas deberán ser presentadas dentro del plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado», no considerándose hábiles los sábados.

La apertura de las plicas tendrá lugar, a las diez horas del martes siguiente hábil al día de finalización del plazo de presentación de las proposiciones.

Bilbao, 6 de junio de 1995.—El Director gerente, José Miguel Eizaguirre Basterrechea.—37.638.

Resolución de la Gerencia Municipal de Urbanismo del Ayuntamiento de Huelva por la que se hace pública la adjudicación de la obra que se cita.

El Consejo de Gestión de la Gerencia Municipal de Urbanismo del excelentísimo Ayuntamiento de Huelva, en la sesión ordinaria celebrada el día 14 de marzo de 1995, acordó la adjudicación definitiva del contrato de ejecución de las obras de urbanización de la calle Antonio Machado, tramo entre calle Villablanca y carretera de Vista Alegre, en la ciudad de Huelva, a la entidad «Construcciones Azagra, Sociedad Anónima», en la cantidad de 16.535.799 pesetas, IVA incluido.

Lo que se hace público, en virtud de lo dispuesto por los artículos 124.1 del texto refundido de 18

de abril de 1986, y el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Huelva, 17 de abril de 1995.—El Vicepresidente ejecutivo, Rafael Ortiz García.—27.704-E.

Resolución de la Mancomunidad Dos Terras Do Navea-Bibeí por la que se anuncia concurso de la obra de adaptación del matadero comarcal.

Obra: Adaptación del matadero comarcal de la Mancomunidad Dos Terras do Navea-Bibeí, con sede en Puebla de Trives (Orense), a la normativa comunitaria (Pleno de la Mancomunidad de 22 de mayo de 1995).

Licitación: Concurso con admisión previa.

Presupuesto del proyecto: 106.356.638 pesetas (anualidades 1995-96).

Plazo de ejecución: Cuatro meses (terminadas el 30 de noviembre de 1995).

Presentación de propuestas: En el Registro General de la Mancomunidad, en el plazo de diez días a contar desde el siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», Casa Consistorial de Puebla de Trives (Orense).

Pliego de condiciones y modelo de proposición: Publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Orense» número 126, de 5 de junio de 1995.

Tramitación: Urgente.

Puebla de Trives, 8 de junio de 1995.—El Presidente en funciones, Luis Alvarez González.—37.610.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Universidad de Castilla-La Mancha por la que se hace pública la adjudicación del contrato de servicio de asistencia para la redacción del proyecto de las obras de construcción del Aulario Polivalente del Campus de Cuenca, con destino al Rectorado de la Universidad de Castilla-La Mancha.

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, este Rectorado ha acordado hacer pública, a través del «Boletín Oficial del Estado» la resolución de 31 de marzo de 1995, por la que se adjudica por el sistema de contratación directa [artículo 8.º b) del Real Decreto 1465/1985, de 17 de julio y artículos 9 y 10 del Decreto 1742/1966, de 30 de junio], la contratación del servicio de asistencia para la redacción del proyecto de las obras de construcción del Aulario Polivalente del Campus de Cuenca, con destino al Rectorado de la Universidad de Castilla-La Mancha, a los Arquitectos superiores profesionales don Javier Feduchi Benlliure y don Alfredo Lozano Gardel, por un importe total de 22.082.517 pesetas.

Ciudad Real, 31 de marzo de 1995.—El Rector, por delegación (Resolución de 14 de noviembre de 1988), el Vicerrector de Centros e Infraestructuras, Isidro Sánchez Sánchez.—27.461-E.